



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 17 (2011)

INNOVACIÓN LÉXICA EN LA PRENSA AMERICANA DE LA INDEPENDENCIA: *EL CORREO AMERICANO DEL SUR* (MÉXICO, 1813)

Teresa BASTARDÍN CANDÓN
(Universidad de Cádiz)

Recibido: 15-01-2011 / Revisado: 07-02-2011
Aceptado: 27-04-2011 / Publicado: 24-10-2011

RESUMEN: A partir del semanario *El Correo Americano del Sur*, realizamos una cala léxica que muestra algunas de las innovaciones de este nivel de la lengua en el periodo de la Independencia, tanto en la terminología política y militar, como en el léxico común. Prestamos especial atención a los usos americanos, como reflejo de una variedad ya asentada, que mantiene sus rasgos específicos, pero que va adquiriendo también en este siglo un vocabulario propio.

PALABRAS CLAVE: español de América, léxico ilustrado, léxico militar.

LEXICAL INNOVATION IN THE AMERICAN PRESS OF INDEPENDENCE: *EL CORREO AMERICANO DEL SUR* (MEXICO, 1813)

ABSTRACT: Taking into account the weekly newspaper *El Correo Americano del Sur*, we conducted a lexical study, which shows some innovations in this linguistic level during the South American Independence, and not only in the framework of the political and military terminology, but also of the everyday language. We especially focus on the American usage as a reflection of a consolidated variety, which maintains its specific features and gains an own vocabulary in this century as well.

KEYWORDS: American Spanish, Enlightenment Vocabulary, Military Vocabulary

EL CORREO AMERICANO DEL SUR

Los primeros decenios del siglo XIX suponen la irrupción en algunos casos, el afianzamiento y la reiteración, en otros, de un caudal de voces que, como reflejo de los profundos cambios políticos y culturales que tienen lugar en el ámbito americano, tendrán cabida en los usos hablados y escritos del español de ese continente. Por esos mismos años, la promulgación de la libertad de imprenta, reiterada en las disposiciones legales que llegan desde la metrópoli, ofrece a los movimientos independentistas, no sin algunas contrariedades, como en el caso mexicano,¹ un cauce de expresión fundamental para el pensamiento político y la noticia de guerra. La prensa insurgente, como portavoz de las ideas y acciones revolucionarias, acoge en sus páginas este léxico novedoso. Su carácter propagandístico y populista, y su marcado acento nacional permiten además el registro de voces de clara adscripción dialectal, no sólo en el ámbito de la lengua general, sino también en los más específicos del léxico político y militar.

La necesidad de contar con un instrumento de divulgación que favoreciese la causa de estos revolucionarios justifica la aparición de la prensa insurgente americana, y en nuestro caso, del semanario *El Correo Americano del Sur*, impulsado por el propio Morelos, para el mejor conocimiento de sus campañas militares y del ideario que las sostiene. De este periódico, editado en Oaxaca entre el 25 de febrero y el 28 de diciembre de 1813, se publicaron treinta y nueve números, cuatro extraordinarios y uno de presentación.² Su importancia para el triunfo del partido independentista mexicano se asienta en la idea, tan de la época, de ilustración pública, como bien común que propicia la unidad. Ya en su número de presentación reconoce la ayuda inestimable que la prensa, «este precioso auxilio, quizá de mayor necesidad que las boces de fuego» (pr.), otorga a los partidarios del régimen colonial, «que ha tenido el recurso mas poderoso, para excitar, y sostener el espíritu de division, origen funesto de nuestras desgracias» (pr.), y «que á despecho de la ilustracion aislada multiplica lastimosamente las victimas del engaño» (pr.); y la insistencia en la creación de una conciencia patriótica pasa por el entendimiento de los fines que impulsan la revolución, de acuerdo con los principios periodísticos de veracidad y opinión: «Para que el público tenga la satisfaccion y complacencia de actuarse de los sucesos que cada día impulsan á la nación á su ultima felicidad» (3: 25), «unas nuevas [...] que era natural que transportasen de júbilo á este pueblo generoso enterado ya de sus verdaderos intereses, y penetrado altamente de los sentimientos bien dirigidos de religion, de fidelidad y patriotismo» (4: 26); «antes que hablemos de esta memorable funcion, para que nuestros lectores puedan formar el debido *concepto*» (2: 11).

La propia lengua se hace eco de esta preocupación informativa y crea voces, acepciones y giros que dejan patente la proliferación de este tipo de escritos y muestra el interés por la difusión máxima de las noticias. Así, junto a voces como *libelo*: «prodigando *libelos infamatorios*» (13: 102), aparece *gavilla*, con el sentido de ‘conjunto de papeles o escritos’: «Quales son pues esos robos, estupros, asesinatos, que el Sr. Velasco nos figura en estas infames *gavillas*» (34: 271),³ una acepción ausente en los diccionarios generales de la lengua. Y la locución *por cordillera*: «Lo participo á V. para que lo haga saber á todos

¹ Un esbozo sobre los orígenes del periodismo en América, con información sobre algunos de los periódicos insurgentes más importantes de la época, y con bibliografía actualizada sobre la historia del periodismo americano puede verse en Villamarín Carrascal (2006).

² Citamos a partir del facsímil disponible en la Biblioteca Virtual Antorcha, con indicación del número del ejemplar y de la página.

³ Se refiere a la carta que el Dr. D. Francisco Antonio Velasco escribe a su hijo, D. Francisco Lorenzo Velasco de la Vara, con fecha del 7 de julio de 1813, y que se publicó en la *Gaceta de México*, número 424, tomo 4.

los vecinos honrados de ese pueblo, y que lo comunique *por cordillera* á todos los de su jurisdicción» (32: 252), expresión que no se recoge en las distintas ediciones del diccionario académico, y que *SM* registra, s. v. *cordillera*, con el sentido de ‘pasar una cosa de una persona a otra’.⁴

La confianza depositada en este sistema de discusión ideológica y política, heredera del movimiento cultural y filosófico dieciochesco, se resume en la reiterada idea de «no apelar á la espada, sino quando fuese menester auxiliar á la *razon* con la fuerza» (5: 35), y se refleja en el malestar que causa la supresión de la libertad de imprenta, como comenta el político e intelectual Carlos María Bustamante:

En este conflicto aparece un rayo de luz, un rayo de esperanza, aparece la constitución española, y yo la veo como un remedio, como un balsamo que podría enjugar nuestras heridas; la veo jurar al pie de los altares: comienzan los hombres á alegrarse á esparcir sus ideas liberales, y comienza a decaer el partido de la revolucion... Mas ¡ó dolor! Al cabo de dos meses se suprime la santa libertad de imprenta, se arresta al Pensador, y se proyecta mi ruina (20: 154).⁵

Su adscripción política, y su intención propagandística, bajo el amparo de este pensamiento ilustrado, resulta manifiesta: «para contrarestar á los esfuerzos de la impostura, de[s]vanecer las preocupaciones de la ignorancia, y substituir las luces de la sabiduría, que demostrando á la faz del mundo la justicia de nuestra causa; hagan honor á sus generosos partidarios, confundan la presunción altanera de nuestros perseguidores, y exálten hasta la heroicidad los sentimientos de patriotismo» (pr.). Los escritos destinados a desmentir las noticias propagadas por el bando enemigo son una prioridad en las páginas de este vocero, como se reconoce explícitamente: «A cada paso nos vemos precisados á interrumpir esta relacion, por hacer lugar á otros artículos, que en nuestro concepto piden con preferencia trasladarse a la noticia del publico. De esta clase son los partes oficiales [...] porque no faltan algunos necios pusilánimes, que todavía cren la preponderancia del gobierno intruso; y se atreven a esparcir que no hay mas fuerza nacional que la del ejército que se denomina del sur» (6: 42); y la intención de atraer adeptos queda patente cuando se expresa: «un documento que [...] él solo basta para que los americanos y españoles acaben de conocer el riesgo que les amenaza, sino se acogen al partido necesario de la insurreccion» (3: 21). Junto a los partes de guerra, con los triunfos de estos independentistas mexicanos, se recogen declaraciones judiciales de actores y testigos de los acontecimientos políticos más destacados, como la sublevación del pueblo gaditano ante la traición del futuro Virrey de México (reedición del *Ilustrador Americano*, nº 30); se incluyen panegíricos y textos que recuerdan las celebraciones religiosas en honor de los triunfos militares (nº 4), y se insertan discursos de carácter doctrinal y apologético

⁴ El *CORDE* [26-01-2011] trae un solo registro, en documento notarial anónimo de Filipinas, de 1763.

⁵ El periódico deja constancia de esta inquietud en varias de sus páginas: «Al siguiente día 5 de diciembre decretó este barbaro la extincion de la libertad de imprenta, y comenzó a perseguir de muerte á los pobres escritores. Mandóse arrestar al pensador, á quien se sorprendió la mañana del día 8 tomándosele declaracion, aunque festivo, como si fuese un reo de estado. Yo esperaba correr igual suerte por mis Juguetillos; pero mi Nepomuceno me tomó bajo de su capelo» (5: 38); «Sean quales fueren las circunstancias en que se hallaba el Virrey de Mexico ¿en que, ó que podrá cohonestar el osado atrevimiento de suspender la libertad de imprenta en aquel reyno, mandada establecer dos ocasiones, por el congreso nacional de las Españas? ¿Quién es el Virey? ¿Quién el Acuerdo, para obstruir por un solo momento el canal que abrió la magestad soberana de la nacion á todas sus provincias, todos sus pueblos todos los españoles?» (22: 172); «haga V. E. (Sr. Virey) lo que se le manda, y calle la boca: castigue á los que resulten culpables por el abuso que hagan de la libertad de la imprenta, y dexé V. E. hablar á los demas» (22: 174); «trabaje como debe, en hacer observar en todas sus partes el Reglamento de imprenta libre» (22: 174).

que reciben los reiterados nombres de *proclamas* y *manifiestos*, como corresponde a la intención divulgativa del periódico: «en virtud de las *proclamas* que he dirigido por todos rumbos» (17: 135); «copia del *manifiesto* que he enviado» (17: 135).⁷ Incluso, el tono sarcástico del periódico, por su carácter panfletario, permite un discurso que se acerca, en ocasiones, al estilo popular, con inclusión de frases hechas: «Esta carta se escribió cuando al tal conde se le tenía por Melón, ya hemos visto á pesar nuestro que nos *ha salido Calabaza*» (20: 160); «No debemos armarnos contra el que [*tazca*] *este freno* poderoso» (20: 155); en las que también se aprecia la acomodación americana: «que gustan de ver los toros desde la *lumberera*» (24: 187), una voz que los diccionarios de americanismos de Morínigo y de Neves, además del mexicano de Santamaría, recogen con los sentidos de ‘palco en la plaza de toros’, ‘palco alto en el teatro’, en México; o la creación propia: «Pero los pobres mexicanos *han tragado el tramojo* y *estarán tascando el freno*» (22: 174), a partir del sentido americano de *tramojo* como ‘especie de tringallo’, que recoge el diccionario académico.

LÉXICO POLÍTICO

El léxico político de este periodo ha sido estudiado en varios trabajos (Lapesa, 1966-1967; Álvarez de Miranda, 1992; Frago Gracia, 2003; Franco Figueroa, 2010),⁸ y, en particular, el mexicano de la prensa insurgente ha sido analizado por García Godoy (1998, 1999), como parte de sus trabajos sobre el vocabulario liberal español y mexicano de la época. Poco puede añadirse a la numerosa lista de términos que se recopilan, atinentes a los distintos ámbitos de esta parcela del vocabulario. Cabe destacar, no obstante, como parte de la conciencia y de las actitudes lingüísticas que se generan ante los nuevos vocablos y acepciones, las noticias que el periódico nos ofrece sobre algunos de estos usos, con la adición de unas pocas voces de interés y con referencia a aquellas de empleo geográfico más restringido.

Una de las voces que aparece comentada es *intrigar*: «los políticos de Cadiz se han figurado que el arte de *intrigar* es el de gobernar» (26: 204), con clara identificación de ambos términos, *intrigar* y *gobernar*. De hecho uno de los campos léxicos más recurrentes en las páginas de este vocero hace referencia a los manejos de la política, con términos como *intriga* (García Godoy, 1999: 217-218): «hubiera prevalecido la *intriga* y el manejo contra el voto comun de los americanos» (5: 37), galicismo innecesario para Terreros, que el diccionario académico recoge en 1817; la también francesa *espionaje*: «el *espionage*, este sistema odioso inventado por la mas refinada tiranía» (11: 82), «establecido á título de religion el *espionaje*» (16: 122), que la Academia registra en 1884;⁹ *inteligencia* ‘trato o correspondencia secreta entre personas o naciones’: «su amo tenía *inteligencias* secretas

6 Con el sentido más moderno de ‘alocución política o militar, de viva voz o por escrito’ se recoge en la Academia en 1884, si bien la acepción más general de ‘alocución hecha por algún magistrado o jefe’ aparece en 1837. El *DCECH* documenta la voz en la Academia, en el año 1737, donde aparece como ‘notificación pública, regularmente hablando de las amonestaciones’; y el *CORDE* [26-01-2011] trae como registro más temprano para la acepción que documentamos textos de 1786-1834 y 1811.

7 Tal vez sea también novedoso en estos documentos el sentido más teórico de *manifiesto*, como ‘escrito en que se hace pública declaración de doctrinas o propósitos de interés general’, que la Academia recoge en 1925, frente al menos específico de ‘escrito con que se justifica y aclara al público alguna cosa’ que aparece desde *Autoridades*.

8 Otros estudios realizados pueden verse en Álvarez de Miranda (2004).

9 *DCECH*, s. v. *espíar* I, documenta en la Academia. Las acepciones ‘actividad secreta encaminada a obtener información sobre un país, especialmente en lo referente a su capacidad defensiva y ofensiva’, y ‘actividad dedicada a obtener información fraudulenta en diversos campos’, en la edición de 2001, si bien la voz *espíar*, a la que se remite en las distintas ediciones, presenta mención explícita al ámbito militar hasta la edición de 1832. En las de 1992 y 2001, junto a la más general de ‘acechar, observar disimuladamente lo que se dice o hace’, aparece ‘intentar conseguir informaciones secretas sobre un país o empresa’.

con varios generales franceses» (3: 19),¹⁰ con sentido político; o el americanismo *complotar*: «el agente principal de nuestras desgracias es Gabriel de Yermo [...], agavillado con los oydores Aguirre, Carvajal, Batallér, fiscal Robledo y otra porcion de asesinos *complotados* para perder á Yturrigaray» (23: 178).¹¹ El propio término *política* lleva asociado el adjetivo de *maquiavélico*, y hasta la voz *liberal* se supone con un contenido contrario al etimológicamente fundado: «La politica que no consulta otras reglas de conducta que las del propio interés, se llama *maquiabelica*; pero la que desprecia las leyes de la equidad, de la amistad y del agradecimiento, para destruir sus propios intereses, no tiene nombre hasta ahora, sino es que la llamemos *liberal* en adelante» (26: 205); «Los gefes del partido que han logrado este miserable triunfo, se envanecieron con el titulo de *liberales* que han tomado; pero si no se ha trastornado en Cadiz el lenguaje como las ideas, yo creo que solo podrian llamarse *liberales* por antifrasis, ó como comunmente se dice, por mal nombre» (26: 204).

La política es entendida asimismo como un engaño: «en lo que se llama politica, que es en terminos mas naturales, el arte de engañar, de tender redes a los incautos, y de endulzar el veneno para hacerlo pasar» (21: 167), una idea expresada en los reiterados *seducir*, *seducido* y *seducción*: «no os dexeis sacrificar á la ambicion y egoismo de quatro picaros perversos que os *seducen*» (34: 276); «los infelices *seducidos* por el gobierno de Mexico» (NE2: 1); «aunque no falte uno ú otro picaro novelero egoista que dé oídos á las voces de la falaz *seducion*» (33: 264). Si bien, el término, usado por ambos bandos, no gusta a los insurgentes que aclaran: «Llama *seducion* al convencimiento irresistible de la verdad y a las solidas persuaciones, que lo producen» (7: 53).¹² No extraña que la abundante adjetivación se muestre, en uno y otro sentido, consecuente con estas ideas. Así, junto a *seducido*, aparece frecuentemente *aturdido*: «quiera Dios que este exemplo de filantropia produzca en todos los *aturdidos* los mejores efectos» (35: 282). Y los agentes de esta política, ese «circulo *malignante*, aunque pequeño, de hombres mordaces é insaciables» (19: 151),¹³ reciben los calificativos de *belitre* ‘pícaro, ruin’: «quedando escarmentados estos *belitres*» (13: 104), voz de origen francés y clásica en nuestro idioma;¹⁴ el más común de *pícaro*: «quatro *picaros* perversos que os *seducen*» (34: 276); o las más raras de *compícaro*: «corra la misma suerte desgraciada que la de su *compícaro* Salcedo» (NE1: 1), *farandulón* ‘ostentoso’ o ‘fingido, falso’: «como es propio de su caracter *farandulon* y falso» (19: 147),¹⁵ de las que no encontramos documentación en las obras consultadas; y el americanismo

¹⁰ La voz es antigua, y frecuente a partir del siglo XVI, según el *DCECH*, s. v. *inteligente*. La Academia la registra ya en 1734, con las acepciones, entre otras, de ‘trato secreto, en orden a cualquier dependencia’ y ‘amistad, unión, y buena correspondencia entre dos o más personas’, que pasan a ser una sola en 1817. La referencia a la relación entre Estados se incluye en 1936.

¹¹ Si bien el diccionario académico no trae marcas diatópicas para esta voz, el término *complotar*, del que deriva, es americanismo general en su única acepción, ‘confabularse, tramar una conjura, por lo general con fines políticos, en el mismo diccionario.

¹² Para la voz *seducir*, el *DCECH* ofrece documentación de 1627; el término *seducción* se documenta en *Autoridades*, si bien, el *CORDE* [01-02-2011] arroja dos contextos de 1493, en la obra anónima *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*.

¹³ Voz rara en el idioma, a tenor de los datos que manejamos. La Academia la registra en 1734, con sentido filosófico, que desaparece en 1803, para recoger el más general de ‘lo que maligna’. Con este significado se mantiene hasta 1989, cuando desaparece del diccionario. El *CORDE* [26-01-2011] arroja sólo cuatro contextos, con fechas de 1453-1467, 1498, 1589, 1653.

¹⁴ *Autoridades* documenta en Quevedo y Cervantes; el *CORDE* [01-02-2011] la recoge, además, en la obra de Tirso de Molina. El diccionario académico (2001) la considera, hoy, coloquial.

¹⁵ *DA* registra *farandulear* ‘fingir, aparentar’, en Chile y Argentina; *faranduleo* ‘ostentación’, en Chile; y *farandulero* ‘indiscreto’, en Venezuela; pero no recoge la voz que documentamos.

tracalón 'ardiloso, astuto': «la malevolencia del grande picaro, grande bribon, grande *tracalon*» (23: 184).¹⁶

La nueva situación política crea un ambiente de recelo y desconfianza que se traduce en el terreno político en un aumento de los delitos contra el propio gobierno, como se reconoce explícitamente: «con todo se multiplicaron tanto los delitos, que se llamaban de estado» (11: 82). Aparece de esta manera reiterada la voz *infidencia*: «los supuestos reos de *infidencia*» (11: 82), «que convenia se pasasen á deguello los encarcelados por motivo de *infidencia*» (11: 84),¹⁷ voz que ya recoge García Godoy (1999: 213-214), como pena de aquellos que se apartan o disiden de las normas establecidas: «los americanos *disidentes*» (31: 247), «la dicha de las Colonias Americanas *disidentes* de su Metropoli» (33: 266).¹⁸

Otra de las voces puestas en entredicho es *patriota*: «¿Bastará aumentar el número de los *esclavos*, que llaman *PATRIOTAS*, que son otros tantos hombres forzados dispuestos á huir y que no estan fogueados» (33: 264), no en vano, los ejércitos realistas son «fuerzas puramente serviles y *mercenarias*» (3: 25), «tropas de *mercenarios*» (12: 92),¹⁹ o «tropas *asalareadas* del gobierno» (33: 265),²⁰ o, la ya citada: «tropas de *esclavos*» (12: 95).

La agrupación política y militar recibe asimismo nombres bien conocidos en el idioma como *partido*: «al *partido* necesario de la insurreccion» (3: 21). Más propia de la época, por su uso reiterado en los documentos, resulta *facción*: «todos los de su *faccion*» (9: 70), con sus derivados *faccioso*: «habiendose dispersado por todas partes los soldados de aquel *faccioso*» (11: 86), y *confaccioso*: «varios de sus *confacciosos*» (1: 7), esta última sin documentación lexicográfica; como término de empleo más restringido aparece *barra*: «Vn toro de los pocos que conducen embarcados algunos rancheros de la *barra* de Tuxpan» (33: 261), que presenta distintas acepciones políticas en algunos países americanos, según registra el diccionario académico.²¹

El ideario insurgente que sostiene la publicación y su identificación con la lucha armada que protagonizan estos hombres encuentra su reflejo en un vocabulario no tan nuevo, en ocasiones, pero que adquiere connotaciones específicas en los distintos procesos independentistas americanos. De esta naturaleza son los términos *revolución*: «nuestra gloriosa *revolucion*» (pr.); *causa*: «la justicia de nuestra *causa*» (pr.); *insurrección*: «nuestra gloriosa *insurreccion*» (1: 1). La idea del levantamiento armado se expresa a través de verbos de larga tradición en el idioma como *levantarse*, *rebelarse*: «Esta *levantando* seis mil hombres, y oprimiendo á Mexico de un modo increíble» (6: 46); «*se revelaron* contra uno de nuestros nuevos gobiernos» (22: 173), y otros que se crean o son de uso más específico en el nuevo contexto americano como el dialectal *insurgentarse*: «parte de los setecientos *se ha insurgentado*» (7: 52),²² o *conmover*: «Caracas y Buenos Aires el dia que

¹⁶ El diccionario académico (2001) sólo registra *trácala* 'ardid, artificio', en México, Puerto Rico y Venezuela. El *CORDE* [19-01-2011] no arroja contextos para la voz.

¹⁷ La Academia, en 1803. El *CORDE* [01-02-2011] arroja un par de contextos del siglo XVII, de 1641 y de 1648, con mayor número de registros para los siglos siguientes.

¹⁸ *DCECH* documenta a principios del siglo XIX. La Academia lo registra desde 1822. El *CORDE* [01-02-2011] aporta un único contexto para el siglo XVII (1641-1648).

¹⁹ La Academia añade la acepción militar de la voz *mercenario*, 'que sirve en la guerra a un poder extranjero', en 1803.

²⁰ Los términos *asalariar* y *asalariado* se recogen en la Academia en 1770.

²¹ Como 'público que asiste a las sesiones de un tribunal, asamblea, o corporación' y como 'hinchada', es americanismo general; con acotación más específica aparece el sentido 'conjunto de seguidores de un partido político', en Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua; aunque tal vez la acepción 'grupo duradero de amigos que comparten intereses comunes y suelen frecuentar los mismos lugares', de uso en Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Paraguay y Uruguay, pueda ser la que se recoge en este ejemplo.

²² La voz, que se registra en *SM* con el significado de 'insubordinarse', no tiene cabida, por su uso más restringido, en el diccionario académico. El *CORDE* [14-01-2011] tampoco arroja ejemplos.

se conmovieron, instalaron su gobierno» (24: 189), «ni quantos auxilios se supongan, eran bastantes á *conmover* á los pueblos sin su voluntad» (27: 214),²³ con otros de la misma familia léxica como *insurgente*: «con el fin de desalojar á los *insurgentes*» (3: 22); *conmovido* y *conmoción*: «comunicando ministerialmente con los *conmovidos*» (27: 214); «el momento felicísimo de nuestra heroica *conmoción*» (3: 25). Entre los nombres que hacen referencia a esta situación se hallan *disensión*: «chispa que encendió el fuego de la *disención*» (27: 212),²⁴ ‘oposición, contrariedad’, pero también ‘contienda, riña’; o *agitación*: «las *agitaciones* de la America» (23: 179), con sentido político en la Academia desde la edición de 1983.²⁵ Adquieren también un sentido más restringido, por su uso en el contexto político americano, los términos *libertar* y *libertador*, *rompimiento* y *conciliación*: «procuraron de luego á luego nuestros gefes *libertar* a los muchos infelices de que habian hecho presa las terribles garras del gobierno despotico» (11: 81), «su insigne *libertador*» (13: 99); «En Santa Fé de Bogotá fue aun mayor la ocasión del *rompimiento*» (27: 212); «Ha hecho quanto ha estado en mi corto alcance para persuadir á los americanos á la *conciliación*» (37: 300), a pesar de que, para el segundo, la Academia recoge la acepción ‘desavenencia o riña entre personas’, desde 1737.²⁶

LÉXICO MILITAR

El ámbito militar refleja un vocabulario ya asentado en el idioma desde siglos precedentes, con una presencia acusada de términos de los siglos XIII, XIV y XV,²⁷ pero con mayor número de voces documentadas en el español áureo.²⁸ No cabe duda, sin embargo, de que muchos de estos términos experimentan en esta época una revitalización de sus usos, motivada por los acontecimientos históricos y por su expresión escrita. De hecho, es notable en esta época el conocimiento y la extensión de este léxico especializado que llega a un amplio público a través de la edición de estos periódicos.²⁹

Un interés para la historia del léxico militar de los siglos XVIII y XIX tienen términos como *disperso*, con el sentido de ‘militar que no está agregado a ningún cuerpo y reside en

23 La Academia, ‘perturbar, inquietar, alterar’, en 1780.

24 La Academia, en 1780, aunque los ejemplos del *CORDE* [03-02-2011] son mucho más temprano, con registros abundantes para los siglos anteriores.

25 La voz se registra ya en *Autoridades*, no obstante, hasta 1884, s. v. *agitar*, no se recoge el sentido más cercano de ‘inquietar, turbar’. En 1983 aparece la acepción específica de ‘provocar la inquietud política o social’.

26 A pesar de la oposición de los insurgentes al uso de algunos de estos términos: «Por tanto su *revolucion* no es *rebelion*, ni *sedicion*, ni *cisma*, ni tampoco *independencia* en la acepcion politica de la voz; sino un concepto, ú opinion de que no les obliga obedecer á este gobierno» (29: 232).

27 Por citar algunos ejemplos, del último tercio del siglo XIII es la voz *acometer*: «siempre hemos sido insultados por los enemigos antes de *acometer*» (10: 80); al siglo XIV pertenecen *garita*: «se les mando hacer alto en la *garita*» (5: 35); *mariscal*: «los Srés. *mariscales*» (5: 35); del primer cuarto del siglo XV es el término *mecha*: «Un gran repuesto de piedras de chispa, *mechas* y *cureñas*» (13: 99), y a finales del mismo siglo se documentan ya términos como *retirar*: «en virtud de *haberse retirado* el enemigo» (9: 67).

28 En los siglos XVI y XVII entran en el idioma voces como *tropa*: «las *tropas* americanas» (3: 20); *regimiento*: «el *regimiento* de los Colorados» (3: 21); *división*: «*divisiones* americanas de Montealto» (3: 21); *guarnición*: «venia sobre esta *guarnicion*» (3: 22); *desertar*: «que ya agregado *desertó*» (3: 21); *emboscada*: «formé una *emboscada*» (3: 22); *cantón*: «aunque no daban cuidado á nuestros *cantones*» (11: 86); *asilo*: «á no tener este *asilo* tan á mano» (3: 22); *toma*: «la *toma* de la ciudad» (14: 107); *retirada*: «una pronta *retirada*» (9: 66); *fortaleza*: «hasta encerrarlos en aquella *fortaleza*» (3: 24); *plaza*: «comandante accidental de esta *plaza*» (3: 24); *empalizada*: «la ponderada fuerza que el porfiado Paris mantenía en Ometepe y *empalizada* con el fin de proteger al puerto de Acapulco» (3: 25); *pertrechar*: «sesenta cañones *pertrechados* con exceso» (5: 33); *artillería*: «fué rechazada por su *artillería*» (35: 280); *parapeto*: «cincuenta y ocho *parapetos* con veinte puentes» (5: 33); *foso*: «el terreno excavado en cincuenta y ocho *fosos*» (5: 33); *ataque*: «resuelto el *ataque*» (5: 34), y *atacar*: «para que simultaneamente *atacasen* los puntos de que estaban respectivamente encomendados» (5: 36); *marcha*: «continuaron estas su *marcha* con imperturbable serenidad» (5: 35). De la primera mitad del quinientos son *enarbolado*: «la bandera *enarbolada*» (5: 35) y *cañonazo*: «veinte y siete *cañonazos*» (5: 35).

29 Entre estos vocablos pueden citarse el galicismo *bloqueo*: «jamás se ha visto exento del *bloqueo* á que lo redujo el

el pueblo que elige': «con el objeto de recoger los *dispersos* de Coatepec» (3: 23);³⁰ y *dispersar* 'romper, desbaratar al enemigo haciéndole huir y diseminarse en completo desorden': «*habiéndose dispersado* por todas partes los soldados de aquel faccioso» (II: 86).³¹ También pertenece a este periodo la familia léxica asociada al término *fusil*: «cerca de doscientos *fusiles*» (10: 79). La acepción 'arma de fuego', que se documenta en el siglo XVIII,³² crea derivados como *fusilar*: «hizo *fusilar* á sangre fria en Guadalajara á los miserables enfermos» (15: 119), que la Academia recoge en 1837; *fusilero* y *fusilería*: «logró el enemigo desalojar los diez *fusileros* que para observar se habian apostado» (NE2: 2), «y el competente de *fusilería*» (5: 33).³³ Aunque la mayor parte de las voces que pertenecen al léxico de la artillería se documenta en siglos anteriores, parecen también propias de la época moderna, a tenor de la documentación consultada *metralla*: «todos estaban bañados con tierra que levantaba la *metralla*» (32: 251);³⁴ *obús*: «un cañon y un *obus*» (NE2: 3);³⁵ *retaco*: «Fusiles, escopetas, *retacos*, y carabinas» (13: 98).³⁶ De nuevo la particularidad de la lengua en América añade a estos términos, otros como los mexicanismos *armada*: «El triunfo ha consistido [...] en la toma de siete cañones que era toda su artillería, de quince *armadas*, de cerca de doscientos fusiles» (10: 79), «*Armadas* de seis cañones cada una» (17: 136), con sentido próximo al que se recoge en *SM*, referido a la caza, 'sistema que se compone de una serie de bocas de fuego, a modo de baterías'; y *cobete*: «arrojando *cobetes* con dardos envenenados» (31: 243), que el diccionario académico define como 'cartucho de dinamita'.

Las distintas especialidades a que se destinan los cuerpos de la milicia propician la aparición de nuevas voces que se crean según los modelos existentes: así, a la ya citada *fusilero*, pueden añadirse otras como *granadero*: «la primera compañía de *granaderos* del Carmen» (17: 133), que la Academia registra en 1734, con documentación de 1728;³⁷ y los términos *cazador*: «la compañía de *cazadores* de artillería» (NE2: 3), con acepción militar que la Academia incorpora en 1852; o *pescaador*: «me puse en marcha á unirme con los *Pescaadores*» (7: 50), de la que no hemos encontrado documentación sobre este uso.

El apartado de provisiones arroja, junto a antiguos usos, otros más novedosos o de clara adscripción dialectal. Junto al término *pertrechos*: «todas con repuestos crecidos de *pertrechos*» (6: 42), o el más general *bagaje*: «en inteligencia de que se hará lo posible para proporcionar *bagages*» (30: 237), se documenta en nuestro corpus *armamento*: «los americanos son dueños ya del fatal *armamento* con que el gobierno se propuso sojuzgarlos» (33: 259).³⁸ Y a los tradicionales de *viveres* y *forrage*: «provisiones de *viveres*, y *forrages*

gran Morelos» (3: 25), en su acepción marinera, que con escasa documentación en el *CORDE* para la centuria anterior, aunque la primera documentación es de 1626 y en el *DCECH* de finales del XVII, adquiere en los siglos XVIII y XIX un mayor empleo; y, aunque sujeta a nuevos espulgos documentales, la voz *fortín*: «el *fortín* del cerro de la Soledad» (5: 35), «los fugados del *fortín*» (9: 66), «asi en el *fortín*, como en la plaza» (13: 98), que el *CORDE* [6-12-2010] documenta en 1635, con mayor número de ejemplos para la etapa que nos ocupa.

³⁰ El *DCECH* documenta el término en *Autoridades*. La acepción que recogemos se incorpora en el diccionario académico en 1817.

³¹ El *DCECH* documenta hacia 1830; la Academia recoge la voz en 1843, y el *CORDE* [28-01-2011] trae como primera documentación el año 1774 y, con sentido próximo al que registramos, 1822.

³² La voz aparece ya en Covarrubias, s. v. *hundir*, con el sentido 'metales derretidos'. El *CORDE* [28-01-2011], recoge este significado en 1706, en documento anónimo.

³³ El *CORDE* [3-12-2010] documenta por primera vez la voz *fusilero* en 1789, y *fusilería* en 1733.

³⁴ La Academia registra en 1734. La primera documentación que encontramos en el *CORDE* [28-01-2011] es de 1740.

³⁵ La Academia, en 1822. Los primeros datos del *CORDE* [28-01-2011] son de a 1800, en la obra de González del Castillo.

³⁶ La Academia, 1737. El *CORDE* [28-01-2011] documenta, en esta acepción, en 1828-1870, Bretón de los Herberos; con anterioridad, en 1651, se registra el sentido 'de baja estatura y rechoncha'.

³⁷ El *CORDE* [27-01-2011] trae como primera documentación un texto de 1770, de Ramón de la Cruz.

³⁸ *Autoridades* comenta que es voz moderna, aunque el *CORDE* [27-01-2011] dos ejemplos de los siglos XVI y XVII respectivamente.

(2: 10), se añaden *munición de boca*: «Se encontró además acopio sobrado de *municiones de boca*» (14: 107), de claro uso bélico, *cargamento*: «la toma [...] de un *cargamento* muy considerable» (10: 79),³⁹ o los americanos *renglón*: «se hará una exacta descripción de los víveres y demas *renglones*» (30: 238), que *SM* recoge con el sentido de ‘tráfico o comercio de cierto ramo, que constituye una especialidad’, ‘artículo mismo de comercio, que forma esa especialidad’, y *abarrote* ‘artículos para el abasto’: «un gran botín de *abarrote*» (30: 239), americanismo general, según la Academia.

Entre las acciones de guerra son asimismo abundantes las voces que se documentan para estos siglos. Si la voz *parapeto* ofrece documentación textual y lexicográfica desde mediados del siglo XVI, el término *parapetar*: «*parapetado* con los peñascos dirige los fuegos con acierto» (17: 132), se recoge por primera vez en el diccionario académico en su edición de 2001.⁴⁰ Explícita es la referencia a lo novedoso de *destacar*: «se *destacaron* por la mañana 250 hombres» (35: 279), según aparece en *Autoridades*, que la documenta en 1728. Los ejemplos del *CORDE* y el registro en los diccionarios generales son asimismo tardíos para los vocablos *evacuar* y *foguear*: «*ha evacuado* la plaza de Tlalpuxahua» (NE1: 2);⁴¹ «otros tantos hombres forzados dispuestos á huir y que no están *fogueados*» (33: 264).⁴² Un caso particular lo constituye el término *desemboscar*, «a este tiempo *se desembosca* la tropa de Salmeron» (6: 43), pues, aunque aparece en Nebrija, aunque no con este sentido, y la Academia lo recoge desde 1732, apenas se localizan ejemplos en el *CORDE* [28-01-2011] que sólo arroja un registro fechado en 1789, en Luzán. Poca tradición en el idioma tenían asimismo *comandar* y *comando*: «nuestras tropas *comandadas* por tal caudillo» (30: 239), «del *comando* del teniente coronel» (NE2: 3), recogidas en *Autoridades*, como italianismos recientemente introducidos.

No son pocos los datos que revelan la peculiar fisonomía del léxico americano en el momento de su independencia, también en el terreno de este vocabulario técnico. A los ya comentados, pueden añadirse ahora *remonta*: «logramos dexar en el campo quarenta y siete dragones, cuyas armas, uniformes y *remonta* recogieron» (6: 43), «muchos heridos de los que algunos ví caer á los fosos, las *remontas* de casi todos los muertos con sus armas blancas y de fuego» (11: 85), pues, a la acepción militar más general como ‘conjunto de los caballos o mulas destinados a cada cuerpo’, se une la más específica de ‘animal que un jinete lleva de repuesto para cambiarlo por el que monta’, en Colombia y Venezuela, según el diccionario académico, pero que se ajusta a algunos de los contextos seleccionados. No podemos olvidar que, con el mismo sentido, aparece en nuestro corpus la forma *de refresco*: «iban en *caballos de refresco*» (17: 130), que como locución adjetiva, con referencia a los animales, no se recoge en la Academia hasta 1985.

LÉXICO COMÚN

La aparición de un léxico dialectal referido a las condiciones geográficas específicas se justifica por el tipo de noticias que recoge el periódico, como portavoz de los avances

³⁹ La Academia incluye el término en 1803. El *CORDE* [28-01-2011] registra un ejemplo aislado de 1599-1614, en el sintagma «galera de cargamento», el resto de los contextos pertenecen a los siglos XVIII, XIX y XX, con mayor número de casos para los dos últimos.

⁴⁰ El *CORDE* [27-01-2011] arroja dos ejemplos para la forma *parapetar*, en la obra de Benito Pérez Galdós (1899 y 1908), y aunque presenta un número mayor de contextos para *parapetado*, la primera documentación es de 1821.

⁴¹ La Academia lo registra por primera vez en 1780. Los primeros contextos del *CORDE* [27-01-2011], con este sentido militar, son del siglo XVIII.

⁴² En 1791, la Academia recoge las acepciones ‘aplicar fuego o fomentarlo’, y ‘limpiar las armas’. El *CORDE* [27-01-2011], con sólo seis casos, documenta el sentido que recogemos ‘acostumbrar a las personas o a los caballos al estallido de la pólvora’ o ‘acostumbrar a las penalidades y trabajos de un estado u ocupación’, en 1845.

y retrocesos en las expediciones militares, con inclusión de detalladas descripciones de los lugares más señalados en el combate:⁴³ «la cumbre de un *cerro* inmediato» (1: 5), «una cordillera de *cerrillos*» (2:12); «campamento del *planío*» (1:5), que no registra el *DCECH*, el diccionario académico, ni el *CORDE*, aunque, por el contexto, parece referirse a un tipo de llanura; *zanjón* «se dirige con varias de nuestras divisiones al gran *zanjon*, que circuye la capital del reyno» (3: 25)⁴⁴ (Frago Gracia, 1999); la preferencia por el término *barranca*: «en la *barranca* de Metlapeque» (35: 278) (Frago Gracia, 1999: 19, 57, 245, 301), que aparece junto a otras más generales como *voladero*: «profundos *voladeros* que caen al mar» (30: 236).⁴⁵ La misma finalidad descriptiva e informativa de este vocero permite la aparición de voces referidas a la fauna, como el americanismo *lagarto* ‘nombre genérico de varios reptiles como el cocodrilo o el caimán’: «ni el caudaloso río, ni el temor de los *lagartos* en que abunda» (1: 7), que el diccionario académico refiere para Costa Rica y Honduras, como recuerdo de los mecanismos de creación léxica de los que se echa mano en el inicio de la colonia.

La influencia dialectal histórica en la formación del español americano se aprecia en voces de clara filiación meridional como *ranchos*: «reconociendo los *ranchos* circunvecinos» (2: 16) (Sala *et al.*, 1982: 312; Franco Figueroa, 1991; Frago Gracia, 1994: 68; y Frago Gracia y Franco Figueroa, 2003: 60), *ranchero*: «Vn toro de los pocos que conducen embarcados algunos *rancheros* de la barra de Tuxpan» (33: 261); *hacienda*: «*hacienda* que llaman de Víguera» (2: 11) (Frago Gracia, 1994: 127, y *hacendado*: «y encuentro para su execucion la mayor y mas proterva resistencia en los moradores y *hacendados* pudientes» (18: 139), que consta en el diccionario académico como americanismo, con el sentido de ‘estanciero que se dedica a la cría de ganado’, y como ‘dueño de una hacienda de campo’, en Chile y Venezuela; y *cortijo*: «el pobre labrador su *cortijo*» (19: 147), con reconocimiento académico. Como occidentalismo, se encuentra el término *fierro*: «Llantas de *fierro*» (17: 136), «*Fierro* platina» (17: 136), «menos dos cañones de á 8 de *fierro* colado» (35: 279). La importancia del léxico marineró en la configuración de este vocabulario deja voces como *fogón*: «media ciudad se ha desbaratado para hacer leña de las vigas y puertas de las casas en los *fogones*, porque totalmente falta carbon» (33: 261) (Boyd-Bowman, 1972 y Franco Figueroa, 1991), con el sentido más general en América de ‘fuego de leña que se hace en el suelo’, o como el más específico de ‘en ranchos y estancias lugar donde se hace el fuego para cocinar’, que el diccionario académico adscribe a Argentina, Bolivia, Chile, Cuba, Paraguay y República Dominicana, y que recogen los diccionarios de americanismos.

Las varias referencias a los recursos disponibles para provisión de las tropas y a las cargas tomadas al bando enemigo arrojan un buen número de americanismos y de indigenismos, la mayoría de ellos con amplio asiento y extensión en el idioma. La adaptación del léxico patrimonial al suelo americano y la reiterada presencia de un léxico dialectal en esta área se corrobora con términos como *grana* ‘sustancia colorante que se obtiene de

43 A pesar de su carácter oficial, estas partes de guerra son prolijos en este tipo de descripciones, como se reconoce explícitamente: «Excmo. Sr. Si un parte fuera una descripción, la comisión que V. E. me dió para reconocer el campamento del Cardonal me ofrecería la mas bella ocasión de ello, pero esto esta reservado á la pluma de Calleja en su poetica y descriptiva pintura de Quautla» (16: 124)

44 El *DCECH*, s. v. *zanja*, la recoge para Argentina, Chile y Cuba con el sentido ‘cauce por donde corre agua’, una acepción que aparece sin marca en el diccionario académico, que sí trae la chilena ‘despeñadero’. Los ejemplos del *CORDE* [26-01-2011] limitan su uso a los distintos países americanos.

45 *DCECH*, s. v. *barranco*, comenta que la acepción clásica ‘mole de tierra o piedra sobre una quiebra o corriente de agua’, que aparece en cronistas como Oviedo, es la más general en América; Moliner, la considera voz no usual; y el *EA*, la recoge como voz menos frecuente en la Península, con el sentido ‘corte vertical y profundo en el terreno, generalmente a orillas de una corriente de agua’. Sobre la documentación de esta voz puede verse Franco Figueroa (1991, 2010); Frago Gracia (1999: 19, 57, 245, 301), con documentación de fray Toribio de Benavente y fray Reginaldo de Lizárraga.

la cochinilla del nopal: «El triunfo ha consistido [...] en la toma [...] de un cargamento muy considerable compuesto de los artículos siguientes: zurrone de *grana* y añil, cacao, aguardiente, azúcar y texidos de todas clases» (10: 79);⁴⁶ o *frijol*: «cerca de quinientas fanegas de *maíz*, algun *frixol*, y otras menudencias» (32: 250), de procedencia norteña.⁴⁷ Entre los artículos de abastos se encuentran además del tainismo *maíz*, citado en el contexto anterior, también en el sintagma «*tortilla de maíz picado*» (33: 261); o el nahuatlismo *cacao*: «Hemos encontrado ahora despues un cañon, un poco de pertrecho, mucho algodón, algun *cacao* y setenta tercios de tabaco» (2: 16), las patrimoniales *chapaneco* ‘frijol grande y grueso que se siembra con el maíz’, este último de menor extensión, según *DA*, que restringe su uso a Honduras: «Tercios de harina 52- de *cacao* 32- de azúcar 90- de garbanza 8- de *frijol* 10- de añil 6- de *chapaneco* 5- de tabaco 23- de arroz 8- de *panela* 60» (18: 144);⁴⁸ y *panela*, que, junto al sentido general de ‘bizcocho de forma prismática’, presenta el de ‘azúcar mascabado en panes prismáticos’, en Colombia, El Salvador y Honduras, según el diccionario académico. Como instrumento de labranza, se registra la taína *coa* ‘especie de pala o azadón’: «Azadones. 13.- Picos. 2.- Martillos. 5. Hoces. 16.- Pujabantes. 2- Pares de tenazas. 2- *Coas*. 3- Barretas. 10» (17: 136), de uso en Cuba, Honduras, México, y Panamá.

También el léxico marinero ofrece voces de origen indígena, pero con uso general en la lengua, como las relativas a las embarcaciones, con la conocida *canoa*: «El resultado de esta empresa fue tomarles la goleta Guadalupe, diez *canoas*, cincuenta fusiles, una culebrina de á quatro» (32: 250); y la más restringida *bongo*: «algunos *Bongos* de Campeche» (33: 262), que recoge el diccionario académico como ‘especie de canoa usada por los indios de la América Central’.⁴⁹ Junto a ellas, por el contexto, aparece el tainismo *huracán*: «se levantó un *uracán* tan grande que les despedazó las dos lanchas» (32: 250).

La impronta de la antigua lengua general del territorio mexicano, la náhuatl, no es muy abundante en estos documentos, y tan sólo se aprecia en unas cuantas voces, de reconocido uso americano, y más frecuentemente en los pasajes poéticos que se insertan en el periódico, como cantos de alabanza patriótica, o en expresiones de marcado carácter popular. Referida a la alimentación se encuentra la voz *mezcal* ‘bebida alcohólica que se extrae por destilación de la penca de algunas especies de maguey’: «la livertad de fábricas del bino *mezcal*» (39: 313). Los instrumentos musicales de origen azteca, que se recuerdan en los triunfos militares como el *teponaxtli* ‘tamboril azteca’ y el *tlapahuehuetl* ‘tamboriles aztecas’:⁵⁰ «y al son del dulce *Teponaxtli*, del armonioso *Tlapahuehuetl*, y de la sencilla *Marimba*, canta ufana y desembarazada» (30: 233), apenas son de empleo en México, según recogen los diccionarios de americanismos y el académico. Al léxico de la flora y de la fauna respectivamente pertenecen *zacate* ‘planta rastrera’ y, la general, *coyote*: «y vuestro nombre, y vuestra memoria sean disipados como el *zacate* seco del texado impelido por el aquilon furioso» (6: 46), «armemonos todos contra esa raposa, y no paremos hasta quitarla el pellejo, *enchirla de zacate*, y colgarla en el muelle de Veracruz como hacen los campesinos con los *coyotes* devoradores de gallinas» (24: 190). Probablemente a una voz de origen maya haya que atribuir el término *cócito* que recogemos: «huyan confundidos y rabiosos, los genios de nuestra esclavitud, y sumanse para siempre en el *cócito*...» (30: 234),

46 Covarrubias ya la registra con referencia a América. El diccionario académico, s. v. *grana* 2.

47 El *DCECH* apunta un origen gallego-portugués y, parcialmente, mozárabe. Véanse, además, Frago Gracia (1994: 69) y (1999: 18, 19, 57), que lo considera occidentalismo y lo documenta en autores como Fray Toribio de Benavente, Sahagún, Lizárraga. También en Frago Gracia y Franco Figueroa (2003: 60), de origen noroccidental.

48 *DCECH*, s. v. *sapo*, registra *zapaneco*, en Colombia, Venezuela y Honduras; el diccionario académico registra *zapaneco* y *sapaneco*.

49 También en *DA*, que remite a la quechua *pongo*, también con este sentido, en México.

50 *SM* recoge el primero, s. v. *teponastle*, con referencia a su uso indígena, pero no el segundo, aunque sí se registra en los diccionarios de la lengua, como en el de Siméon, la voz *huehuetl* ‘tamboril’.

pues la Academia registra, con la grafía *kodzito*, este término, de uso en México, con el sentido de ‘tortilla de maíz en la que se envuelve un relleno’. Hay que sumar a esta lista de indigenismos, los nahuatlismos, con empleo militar en estos contextos, *petate*: «de *petate* 7- de algodón 40- barriles de aguardiente 12» (18: 144), y *tapeztle* ‘tablado, cama, parihuela’: «El 26 determinó su retirada formal el enemigo, trayendo consigo quatro *tapeztles* con heridos» (36: 291), este último con escasa documentación lexicográfica.

De uso histórico en la variedad americana, por las condiciones culturales, sociales y religiosas que impone la colonia, son los términos *misión*, *reducción* y *palenque*: «el pueblo y *reduccion* de indios de las *misiones* que tienen los religiosos de S. Francisco en la provincia de Texas» (9: 69); «desnudaron algunas morenas incautas, é incendiaron la casa del *palenque*» (39: 310). Frecuente es asimismo el empleo del mozarabismo *trapiche*: «resolvieron llegar al *trapiche* de S. Cristobal» (37: 294), «llegué al *trapiche* á las nueve» (37: 294), como muestra de las actividades agrícolas y comerciales que se establecen en el continente. La arquitectura mexicana también tiene cabida en estas páginas en el compuesto *juego de pelota*: «se reunieron en el *juego de pelota*, sitio que por su hermosura y amplitud se escogió» (4: 29), calco de la náhuatl *teotlacShco* ‘recinto del juego de pelota que estaba en medio del patio del templo de México’.⁵¹ La innovación léxica americana se muestra, además, en las voces *pulguero* y *chinchero* ‘calabozo, cárcel preventiva’: «carceles perpetuas, confiscaciones de bienes, *chincheros*, *pulgeros* (sic), tormentos y hogueras» (16: 122);⁵² y en el uso de *cuerda* con el significado de ‘conjunto de personas maniatadas y unidas por la atadura unas a otras en serie, según recoge *SM*: «entraron en este pueblo prisioneros ciento cinquenta y tres europeos, esperandose otras dos *cuerdas* de igual numero» (35: 281). Y a variación semántica, en voces, de reconocido empleo en México, Colombia y Panamá, según el diccionario académico, como *recámara* ‘dormitorio’: «Destrozaron las puertas de las casas [...]. Estando el cura en la puerta de la suya, le dispararon un balazo y seguidamente entraron dos [...] y penetraron con espada desenvaynada hasta la *recamara*» (12: 94).

La constatación del artículo primero de la constitución de 1812 viene de la mano de sintagmas y coordinaciones que resaltan la unidad nacional: «los españoles de ambos mundos» (22: 173), «las odiosas diferencias que sembraba entre unos y otros españoles, europeos, y americanos» (27: 212), aunque no siempre se admitan, «los *americanos* y *españoles*» (3: 21). El uso más restringido de *americano* como designación de los nacidos en la América hispana: «el pueblo *americano*» (4: 31), «los ejércitos *americanos*» (5: 36), en contraposición a los habitantes del país vecino: «los socorros del *Anglo-americano*» (9: 70), rivaliza con la más tradicional de *naturales*: «los autores de la faccion que insultó á los *naturales del reyno*» (28: 222). A pesar de esta nomenclatura, que apelaba a la igualdad entre los distintos grupos, la diversidad étnica y cultural, con las connotaciones políticas que trae aparejadas, se refleja asimismo en un vocabulario que refiere las distintas posibilidades raciales y de origen que se aprecian en el país mexicano en estos años previos a la independencia (García Godoy, 1998). Junto al término *gachupín*: «mostró aquel generoso pueblo todo el odio que debe tenerse a los *gachupines*» (5: 37), y la derivada *gachupinesco*: «La buena causa *gachupinesca* los habrá salvado» (31: 243),⁵³ aparecen otras construcciones, no tan denostadas políticamente, que hacen referencia al origen de los pobladores y a su asiento en territorio americano: «los *europeos* vecinos de esta capital» (8: 60), «á los *europeos* indultados en esta ciudad» (8: 61); «quantos *europeos* y *americanos* ocupan el

⁵¹ Siméon, con documentación de fray Bernardino de Sahagún.

⁵² Si bien el diccionario académico recoge como americanismo el sentido ‘calabozo, cárcel preventiva’, para la voz *pulguero*, no se registra *chinchero*, con este sentido.

⁵³ La voz no se recoge en el diccionario académico. El *CORDE* [20-01-2011] tampoco arroja ningún contexto.

territorio» (18: 139). Frente a ellos, también por razones políticas, se encuentran los originarios del continente, *criollos* o *indianos*, por diferenciación de su origen: «la rivalidad entre *gachupines*, y *criollos*» (15: 118); aunque a veces se apele a la unión: «economizar la sangre de sus hermanos *criollos*, y *uropeos*» (5: 35); «el informe que contra los *indianos* hizo el vil consulado de Mexico» (22: 170). Así como la población *india* y la *negra*, que adquiere en México matices de raza variados como fruto del mestizaje: «los valientes *indios*» (16: 125), «las *inditas* del país» (17: 135); «Los *negros* de la costa vestidos con *cotonas* verdes» (33: 262);⁵⁴ con menor reconocimiento político y social en el contexto americano, a pesar de los esfuerzos de los propios insurgentes mexicanos: «Lo que hay de cierto es que el amor propio de los presumidos *españoles* y (los *blancos*) se recienten altamente de ver á un *negro* con tres galones ó un bordado» (34: 271), «yo me honraré con dar excelencia y señoría á los que han fundado su blason con su sangre, aunque sean mas *negro* que Enrique Cristobal» (34: 271).⁵⁵ Hacen referencia, asimismo, a estos grupos, los colectivos *indiada*: «mientras se juntaba la *indiada* que voluntariamente se me franqueó de los pueblos inmediatos» (1: 2), que el diccionario académico trae sin marcas, pero que tiene, por razones obvias, una acotación de uso más precisa; y *negrada*: «pues conmovió á la *negrada* de sus haciendas para oponerse á fuerza de armas» (23: 178), con referencia, en sus distintas acepciones a Cuba, Honduras, Uruguay y Venezuela, en el mismo diccionario;⁵⁶ y el término *moreno*: «En la retirada de Tuxpango [...] pereció un *moreno* tan viejo que le llamaban, *tata* Pedro Clara» (39: 314), que aparece en este contexto junto al americanismo *tata* ‘padre’, como tratamiento de respeto.

Otros usos americanos tienen que ver con la preferencia por ciertos mecanismos morfológicos de creación léxica. La recurrencia al sufijo verbal *-ear*, puede constatarse en el empleo de *traspalear*: «Ellos dicen que Napoleon es un monstruo de crueldad porque *traspalea* con otra maquina infernal á los españoles para el Norte» (25: 195).⁵⁷ Distinta formación de la estándar de la lengua presenta el verbo *sistemar*: «indispensable separación para *sistemar* el buen orden en las provincias demarcadas» (8: 57), «con las miras de acopiar viveres y *si[s]temar* con Negrete un golpe al punto de mi residencia» (8: 57), que *SM* registra como barbarismo por *sistematizar*.⁵⁸ Si bien, aún se emplea en nuestro corpus el uso transitivo antiguo del verbo *fugar*: «á excepcion de diez ó quince hombres que *fugaron*» (8: 58), «Ellos *fugaron* de aquella ciudad» (8: 58), la frecuente aparición de la forma pronominal de los verbos, dan cuenta, asimismo, del predominio de esta formación en el español americano, con voces como *acamparse*: «para *acamparme* segun las ordenes de V. E.» (16: 125), «Hallábame *acampado* en Xalapa» (17: 129), «*se acamparon* los veneguistas en S. Juanatlanca» (36: 285), «*me acampé* yo con trescientos hombres» (36: 289).

⁵⁴ Con referencia a su indumentaria, americanismo general como ‘camiseta fuerte de algodón, u otra materia, según los países’, y mexicanismo con el sentido de ‘chaqueta de gamuza’, según el diccionario académico

⁵⁵ Aunque no se deduce lo mismo del sentido despectivo de estos calificativos: «y tú eclesiastico adulator, *atezado* ilustrador» (8: 59), «El día 5 se asegura que aquellos *caribes*, pasaron á cuchillo, á los Sres. Herreras, Salcedo, Ugarte, Arcos» (38: 307), como ‘hombre cruel e inhumano’, acepción que el diccionario académico registra sin marcas, «la osadía de estos *etiopes*» (NE2: 1), «que os manteneis aun á devocion de estos inhumanos *hotentotes*» (12: 95).

⁵⁶ Buesa Oliver y Enguita Utrilla (1992) refieren un territorio más amplio para el empleo de la voz, como recuerda García Godoy (1998: 322), que abarca Argentina, Uruguay, Perú, Ecuador, Colombia, Guatemala, Cuba y Puerto Rico.

⁵⁷ La Academia lo registra desde 1899, con remisión a *traspalar*. El *CORDE* [03-02-2011] registra un solo caso para el infinitivo, en 1874, en la obra Pérez Galdós.

⁵⁸ El diccionario académico no registra la voz. El *CORDE* [14-01-2011] recoge dos ejemplos para su forma en infinitivo, en documentos de Chile y Argentina.

CONCLUSIÓN

El análisis de este periódico mexicano permite apreciar la entrada o la mayor frecuencia de uso, en el español común, de una serie de términos y acepciones que, como préstamos tomados de otras lenguas o como creaciones propias, viene a llenar las áreas léxicas especializadas del vocabulario político y militar en la época moderna. En el contexto americano, los procesos independentistas favorecen asimismo la aparición de vocablos de clara adscripción dialectal que amplían esta nómina de voces. El apartado del léxico común muestra una variedad de lengua que mantiene su unidad fundamental, pero que ha adquirido un vocabulario diferencial como parte del proceso de criollización lingüística que comienza en los inicios de la colonia. A pesar de ello, la lista de voces consideradas americanismos no es muy extensa en nuestro corpus y se limita a constatar la extensión y vitalidad de algunos regionalismos peninsulares, así como la incorporación histórica, en el idioma, de indigenismos de uso común, con alguna aportación de la lengua general del territorio mexicano, que presenta un empleo más restringido. Las condiciones culturales, sociales y religiosas del continente se suman a las ya conocidas del ámbito geográfico, con inclusión de la fauna y de la flora, para completar los campos léxicos más recurrentes en la configuración de un vocabulario propio.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro, (1992), *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*, Anejo del Boletín de la Real Academia Española, LI.
- (2004), «El léxico español, desde el siglo XVIII hasta hoy», en Rafael Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel: 1037-1064.
- BOYD-BOWMAN, Peter (1972), *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, Londres, Tamesis Books Limited.
- BUESA OLIVER, Tomás y José María ENGUITA UTRILLA (1992), *Léxico del español de América. Su elemento patrimonial e indígena*, Madrid, Mapfre.
- Correo Americano del sur*, edición facsímil digital [en línea], Biblioteca Virtual Antorcha. Disponible en <<http://www.antorcha.net/index/biblioteca.html>>.
- DA: RAE (2010), *Diccionario de Americanismos*, Madrid, Santillana.
- DCECH: COROMINAS, Joan y José Antonio PASCUAL (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.
- EA: CHUCHUY, Claudio *et. al.* (coords.) (2000), *Diccionario del español en Argentina*, Madrid, Gredos.
- FRAGO GRACIA, Juan Antonio (1994), *Andaluz y español de América: historia de un parentesco lingüístico*, Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Medio Ambiente, Junta de Andalucía.
- (1999), *Historia del español de América. Textos y contextos*, Madrid, Gredos.
- (2003), «Del Virreinato a la independencia, en Frago Gracia, Juan Antonio y Mariano Franco Figueroa», *El español de América*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, capítulo III: 79-95.
- FRANCO FIGUEROA, Mariano (1991), *Léxico hispanoamericano s. XVI-XVII en fuentes de América Central y de la Nueva España*, tesis doctoral en microfichas, Universidad de Sevilla.
- (2010), *Independencia y su expresión léxica en la Aurora de Chile*, *Boletín de Filología*, t. XLV, nº 1, 127-157.
- GARCÍA GODOY, María Teresa (1998), *Las Cortes de Cádiz y América. El primer vocabulario liberal español y mejicano (1810-1814)*, Sevilla, Diputación de Sevilla.
- (1999), *El léxico del primer constitucionalismo español y mejicano (1810-1814)*, Granada,

Universidad de Granada.

- MORÍNIGO, Marcos (1985), *Diccionario de americanismos*, Barcelona, Muchnik Editores, 2ª edición.
- LAPESA, Rafael (1966-1967), «Ideas y palabras: del vocabulario de la ilustración al de los primeros liberales», *Asclepio, Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina*, XVIII-XIX, Madrid: 189-218.
- NEVES, Alfredo (1975), *Diccionario de Americanismos*, Madrid, Sopena, 2ª edición.
- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2001), *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- , Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español* [en línea]. Disponible en <<http://www.rae.es>>.
- , *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española (NTLLE)* [en línea]. Disponible en <<http://www.rae.es>>.
- SALA, Marius *et al.* (1982), *El español de América. I. Léxico*, 2 vols., Bogotá, ICC.
- SANTAMARÍA, Francisco de (1942-1943), *Diccionario general de americanismos*, 3 vols., México.
- SIMÉON, Remi (1977), *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana*, Madrid, Siglo Vientiuno.
- SM: SANTAMARÍA, Francisco de (1983), *Diccionario de mejicanismos*, México, Editorial Porrúa, 4ª edición, corregida y aumentada.
- TERREROS Y PANDO, Esteban (1786-1793), *Diccionario castellano de las voces de ciencias y artes, I-II-III-IV*, edición facsímil, Madrid, Arco/Libros, 1987.
- VILLAMARÍN CARRASCAL, José (2006), «Los primeros periódicos y la prensa insurgente en América latina», *Sala de Prensa*, 87, Enero 2006, año VII, vol. 3 [en línea]. Disponible en <<http://www.saladeprensa.org>>.